



RIO GALLEGOS, 10 NOV 2008

V I S T O:

El Expediente N° 63.414/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota interpuesta por la Lic. Alicia CACERES mediante la cual solicita aval para que la Unidad Académica Río Gallegos participe como institución organizadora de las VIII Jornadas Patagónicas de Geografía para el ciclo académico 2010;

QUE el evento se realiza cada DOS (2) años, está a cargo de las UUNN de la Región y cuenta con la participación de reconocidos investigadores nacionales e internacionales para promover el debate teórico y metodológico, fortalecer el intercambio académico e institucional y propiciar la construcción de una red para difundir conocimiento e investigaciones geográficas;

QUE en el año 2004 la Universidad Nacional de la Patagonia Austral tuvo a su cargo la organización de las Jornadas, efectuándose en el año 2006 en la UNPSJB y en el presente año en la UNCOMA;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad avalar académicamente la propuesta de que la Unidad Académica Río Gallegos participe como institución organizadora de las VIII Jornadas Patagónicas de Geografía para el ciclo académico 2010;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTÍCULO 1º.- AVALAR ACADEMICAMENTE la propuesta de que la Unidad Académica Río Gallegos participe como institución organizadora de las VIII Jornadas Patagónicas de Geografía para el ciclo académico 2010.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría de Investigación y Posgrado, Departamento Ciencias Sociales, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notifique a los interesados y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

Nº

637